

CERTIFICACION NÚM. 32 (2014-2015)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2015, aprobó la **ENMIENDA AL CALENDARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE TRABAJO PARA 2014-2015 RELATIVO A LA CONSIDERACION DE PERMANENCIAS Y ASCENSOS EN RANGO.**

Permanencias Docentes

Efectividad al 1 de enero de 2014

6 de octubre de 2014 (lunes)	Fecha límite para que la Oficina de Recursos Humanos certifique las listas del personal docente elegible para permanencia.
12 de noviembre de 2014 (martes)	Fecha límite para que los Comité de Personal Departamental entreguen las solicitudes de permanencias docentes al Decanato de Asuntos Académicos.
18 de noviembre de 2014 (martes)	Reunión del Comité de Personal de Facultad para considerar las solicitudes de permanencias docentes.
24 de noviembre de 2014 (lunes)	Fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos envíe las propuestas y análisis de permanencias a la Secretaría de la Junta Administrativa.
20 de enero de 2015 (martes)	Reunión de la Junta Administrativa para la consideración de permanencias docentes efectivas a enero 2015.

Efectividad al 1 de julio de 2015

23 de enero de 2015
(viernes)

Fecha límite para que la Oficina de Recursos Humanos certifique las listas del personal docente elegible para permanencia.

**24 de marzo de 2015
(martes)**

Fecha límite para que los Comités de Personal Departamental entreguen las solicitudes de permanencias docentes al Decanato de Asuntos Académicos.

26 de marzo al 16 de abril
de 2015 (jueves a jueves)

Reuniones del Comité de Personal de Facultad para considerar las solicitudes de permanencias docentes.

23 de abril de 2015
(lunes)

Fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos envíe las recomendaciones de permanencias a la Secretaría de la Junta Administrativa.

12 de mayo de 2015
(martes)

Reunión ordinaria de la Junta Administrativa para la consideración de permanencias.

21 de mayo de 2015
(jueves)

Fecha límite para que la Junta Administrativa refiera las certificaciones de permanencias aprobadas a Recursos Humanos para el trámite correspondiente.

Ascensos en Rango
Registro del 2015

23 de enero de 2015
(viernes)

Fecha límite para que la Oficina de Recursos Humanos certifique las listas del personal docente elegible para ascenso en rango.

**21 de abril de 2015
(martes)**

Fecha límite para que los profesores entreguen al Comité de Personal Departamental sus expedientes para la consideración de ascenso.

21 de mayo de 2015
(jueves)

Fecha límite para que el Comité de Personal Departamental entregue los expedientes al Decanato de Asuntos Académicos.

22 de mayo al 15 de junio
de 2015
(viernes a lunes)

El Comité de Personal de Facultad se reunirá para considerar los casos de ascenso en rango.

18 de junio de 2015
(jueves)

Fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos envíe las recomendaciones de ascenso en rango a la Secretaría de la Junta Administrativa.

23 de junio del 2015
(martes)

Consideración de los ascensos en rango.

La Junta Administrativa solo atenderá los casos que cumplan con las fechas acordadas y que tengan los documentos requeridos completos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy once de febrero de dos mil quince.



Luisa González Cotto

Secretaria de la Junta Administrativa



Vo. Bo. Moisés Orengo Avales, Ph.D.

Rector y Presidente de la Junta Administrativa